



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 0714/15

Expte. Nº 4427/15

SALTA, 09 JUN 2015,

**VISTO:**

La presentación realizada por docentes y estudiantes, miembros organizadores de las actividades programadas en el marco del "97º Aniversario de la Reforma Universitaria", mediante la cual solicitan auspicio y declaración de interés académico a la realización de estas Jornadas, las que se llevarán a cabo los días 15 y 16 de junio del cte. año; y

**CONSIDERANDO:**

Que dichas Jornadas están organizado por: Cátedra Abierta "Política y Reforma Universitaria", las cátedras de "Historiografía, Problemática del Conocimiento Científico, las Carreras de Especialidad en Historia Argentina y Especialidad en Derechos Humanos y la Secretaría de Historia del CUEH y está dirigida a docentes, graduados, estudiantes, personal de apoyo universitario y público en general;;

Que según informan en la presentación realizada, estas Jornadas tienen como objetivos promover la reflexión y el debate sobre la importancia de la Reforma Universitaria de 1918 y su proyección en los fundamentos democráticos y de autogobierno en las actuales Universidades Públicas; establecer vinculación entre Reforma Universitaria, Movimiento de Derechos Humanos y Movimiento Estudiantil en la Argentina;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho nº 222, aconseja otorgar aval académico a la propuesta realizada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 02 de junio de 2015)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- OTORGAR** Aval Académico a la realización de las actividades programadas en el marco del "**97º ANIVERSARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA**", organizadas por las Cátedras: "Política y Reforma Universitaria", "Historiografía", Problemática del Conocimiento Científico, las Carreras de Especialidad en Historia Argentina y en Derechos Humanos y la Secretaría de Historia del CUEH, las que se realizarán los días 15 y 16 de junio de 2015.

**ARTICULO 2º.- DESIGNAR** a los siguientes docentes como responsables del evento mencionado en el artículo anterior: Rubén Emilio CORREA, Marta Elizabeth PÉREZ y Ana SIMESSEN.

**ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE** a los docente nombrados, presentantes, Escuela de Historia, y CUEH.

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa